



Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

ACTA DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

1. ANTECEDENTES

1.1 Fecha de Inspección: 18 de julio 2016		1.2 Hora de inicio 10:40	1.3 Hora de término 11:25
1.4 Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Inmobiliarie Raal S.A.		1.5 Fase de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: inicio construcción	
1.6 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Quilin 14000			
1.7 Titular de las actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Inmobiliarie Raal S.A.		Domicilio:	
RUT o RUN: 96599270-7	Teléfono: 228108600	Email:	
1.8 Representante Legal de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Juan de Dios Vial Echeverría		Domicilio:	
RUT o RUN: 6264520-2	Teléfono: 228108600	Email: Avial@laspietas.cl	
1.9 Encargado o Responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección: Agustin Vial Chao		Domicilio:	
RUT o RUN: 9970601-5	Teléfono: 228108600	Email: Avial@laspietas.cl	
1.10 Encargado o Responsable de la actividad fiscalizada participa en la Inspección Ambiental: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN (Marque con x según corresponda)

2.1 Programada: <input type="checkbox"/>	2.2 No programada: <input checked="" type="checkbox"/>	Motivo; Denuncia: <input type="checkbox"/>	Oficio: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>
---	---	---	---	---------------------------------------



3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

Verificación estado de fase de proyecto Inhabilitación

4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL QUE REGULAN LA ACTIVIDAD FISCALIZADA

Artículo 2 ley Orgánica de Superintendencia del Medio Ambiente

5. OPOSICIÓN AL INGRESO

5.1 Existió Oposición al ingreso:

SI NO

En caso de existir oposición al ingreso por parte del fiscalizado, se debe describir las circunstancias o acontecimientos ocurridos que impiden la realización de la inspección.

5.1 Se solicitó auxilio de Fuerza Pública para el ingreso a la Actividad Fiscalizada:

SI NO
(solo SMA)

En caso de requerirse auxilio de la Fuerza Pública y no poder contactarse con el Superintendente o el Fiscal de la SMA, mencionar los fundamentos de la decisión tomada por el funcionario de la SMA.



6. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

6.1 Actividades de Inspección realizadas (Marque con x según corresponda)

Inspección ocular: <input checked="" type="checkbox"/>	Registro fotográfico: <input checked="" type="checkbox"/>	Toma de muestras: <input type="checkbox"/>	Otras (especificar):
Mediciones: <input type="checkbox"/>	Representación gráfica: <input type="checkbox"/>	Encuesta o Entrevistas: <input type="checkbox"/>	

6.1 Existió modificación del orden de Inspección Ambiental:
(En caso de ser afirmativo, se debe fundamentar la modificación en el numeral 7 del presente Acta) SI NO

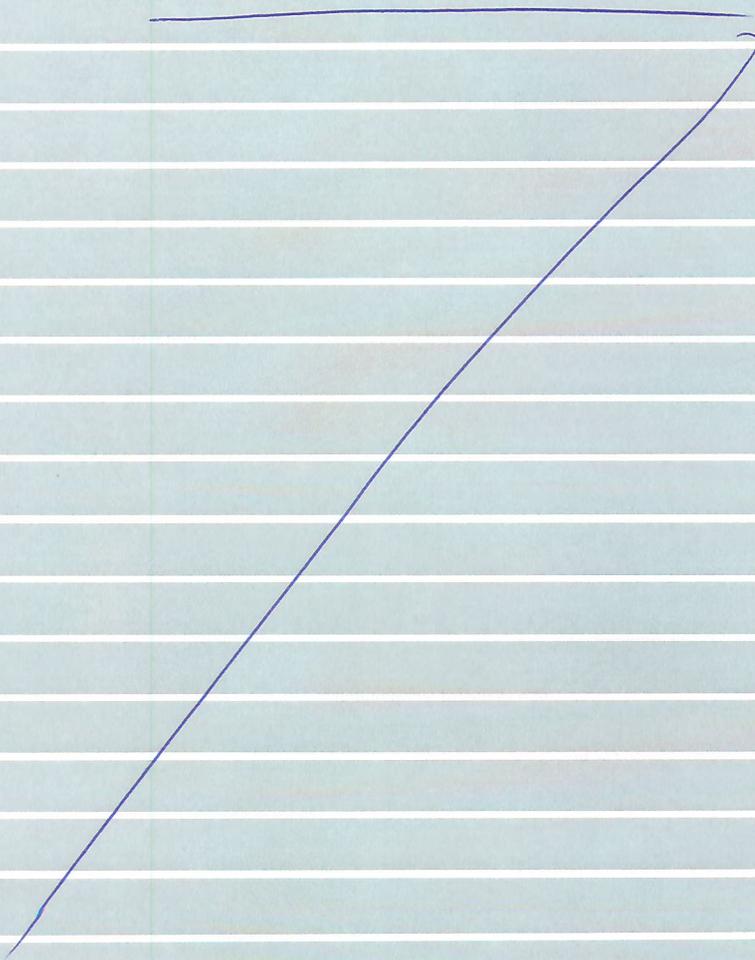
6.3 Existió colaboración por parte de los fiscalizados:
(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 del presente Acta) SI NO

6.4 Existió trato respetuoso y deferente hacia los fiscalizadores:
(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 del presente Acta) SI NO

6.5 Entrega de antecedentes requeridos (puntos críticos, zonas de emergencia, distribución de las instalaciones (layout), estructuras, procesos, etc.) y documentos solicitados:
(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 del presente Acta) SI NO

7. OBSERVACIONES

sin observaciones



8. HECHOS CONSTATADOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS

Siendo las 10:40 hr. se realiza visita inspectiva con el objetivo de verificar estado de construcción de proyecto inmobiliario, ~~lo~~ al respecto se puede indicar lo siguiente;

- ① se observa maquinaria pesada escavadora realizando movimiento de tierra, cerrando camion tolva. en lote 42.
- ② se observa terreno despejado con remoción de vegetación y habilitación de caminos interiores
- ③ al momento de la inspección se observan 2 caminos ^{más} adicionales en otros lotes.
- ④ en lote 412 no se observa ningún tipo de faena, se aprecia portón cerrado con candado y cadenas.

